

De conformidad a lo solicitado se remiten las siguientes respuestas:

1. Actas de sesiones de distribución de fondos del Fideicomiso para la Recuperación Económico de las Empresas (FIREMPRESA).

La distribución de los Fondos del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA), se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Creación de FIREMPRESA y sus respectivas reformas.

2. Informe o informes financieros de liquidación del Fideicomiso para la Recuperación Económico de las Empresas (FIREMPRESA).

De conformidad a lo establecido en el Art. 1 inciso 2 de la Ley de Creación del FIREMPRESA, se establece como plazo del Fideicomiso de 12 años, por lo aún se encuentran vigente y no se han realizado informes de liquidación.